



NOTAS REUNIÓN GT-LGB

CDMX, sábado 17 de junio 2017

Reunidos en la sala del 6° piso de la PAOT, el sábado 17 de junio 2017, Miguel Ángel Cancino, Norma Sandoval, Alejandra Rabasa, Anaid Velasco, Juan E. Bezaury, Roberto de la Maza, Julia Carabias y Germán González-Dávila, de 10h30 a 15h30 se llevó a cabo reunión del Grupo de Trabajo sobre Ley General de Biodiversidad (GT-LGB).

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN

Se considera positivo haber logrado que el proyecto de decreto de LGB no fuera aprobado en el periodo de sesiones febrero – mayo 2017 del Congreso. Sin embargo, la COMARNAT no consideró las propuestas para la LGEEPA en la última versión del proyecto de Decreto, del 19 de marzo 2017 (https://ceiba.org.mx/publicaciones/Leyes&Normas/170419_DictLGBio_FINAL_comarnat.pdf). Además, esta última versión presenta múltiples errores (por ejemplo, todavía indica, en algún párrafo, que la LGB se presentaría en la COP13 de Cancún 2016), confusiones (que la LGEEPA no constituye una Ley Marco), así como algunos párrafos con intención de descalificar a personas que han participado en el GT-LGB.

Habida cuenta que el proceso de aprobación se contuvo (gracias a la receptiva actitud a nuestras propuestas, de parte senadores del PVEM, PAN y PRD-PT-Morena), se observa la posibilidad de que los principales promoventes de la iniciativa de LGB (Ninfa Salinas y la COMARNAT del Senado) pudieran decidir dejar de lado el proyecto de decreto. Si tal caso se presenta, se acuerda que el GT mantenga sus propuestas al Título II de la LGEEPA, que reordene lo relativo a espacios destinados a la conservación (ANP, etc.) e incorpore y refuerce lo relacionado con derechos humanos. Además, resolver qué se puede y debe transferir, de las propuestas del GT para la LGB, hacia el Título II de la LGEEPA.

Se consideran como temas relevantes, pendientes de abordar o reforzar contenidos: derechos humanos; participación de gobiernos locales; valor intrínseco de la biodiversidad; asegurar cumplimiento del principio de progresividad; principio precautorio; y restauración ecológica. En los casos que resulte necesario, se realizará taller o reunión temática específica.

La Maestra Carabias informa que, en contraste con la posibilidad de abandono de la iniciativa por parte de la COMARNAT del Senado, en intercambio con el secretario Pacchiano éste ha expresado que sí mantiene interés en que esta iniciativa de decreto pudiera concretarse, pero para el periodo de sesiones de febrero – mayo 2018 (pues el próximo se considera muy complicado por el inicio del proceso electoral hacia las presidenciales).



PROCEDIMIENTO

La Lic. Alejandra Rabasa se propone para diseñar, con la Lic. Anaid Velasco, en el curso de la siguiente semana (del 19 al 23 de junio), un documento unificado para ponerlo a consideración del GT. El Lic. Roberto de la Maza, por su parte, completará la revisión del último proyecto de Decreto y distribuirá el documento a partir del 26 de junio.

Se acuerda mantener contacto con los demás actores (Miguel Barbosa, Zoé Robledo, Alejandro Encinas y grupo de senadores de izquierda, José Ignacio Pichardo del PRI, Silvia Garza del PAN, etc.), para informarles oportunamente la puesta al día de la propuesta que a partir de ahora empezamos a preparar.

En relación con el Consejo de ANP, se acuerda proponer una Comisión (la Maestra Julia Carabias, el Físico Luis Fueyo, el Ing. Rosenzweig y el Maestro Juan Bezaury, que forman parte del CANP), para revisar la situación y presentar al CANP una propuesta para el Título II de la LGEEPA, sobre ANP y el SINANP. Dependiendo de las agendas de los involucrados, esto podría tener lugar a partir del mes de julio.

Para facilitar el trabajo de revisión de la nueva propuesta al Título II de la LGEEPA, **las adiciones y reformas se formatearán en negritas y las sustracciones en tachado.**

Otro problema a resolver, si posible, es que el GT configure una opinión sobre el Protocolo de Nagoya, relativo a aprovechamiento de la diversidad genética, ya que han aparecido importantes posiciones en contrario de la iniciativa de LGB debido a que contiene previsiones sobre este tema, tanto por el lado de algunas grandes empresas como de organizaciones defensoras de derechos indígenas y de propiedad nacional.

Se acuerda también procurar la realización de una reunión – encuentro con el secretario Pacchiano y la senadora Ninfa Salinas, para precisar el alcance de su interés por mantener apoyos que conduzcan a la aprobación de la LGB, así como para explicarles nuestras propuestas, particularmente las relativas al Título II de la LGEEPA. Juan Bezaury, que mantiene comunicación con el equipo del secretario, buscará establecer fecha para realizar esta reunión.

OTROS ASUNTOS

La reunión con la Suprema Corte, cuya posibilidad Alejandra había planteado para el 5 de junio, pero no fue posible, podría tener lugar a partir del 10 de julio (fecha del regreso de Julia a la CDMX).

Se recuerda que los materiales de soporte y ayuda de memoria se encuentran en:

- <https://ceiba.org.mx/iniciativa-ley-general-de-biodiversidad/>

y ahora también, con ordenamiento dividido en página web y portafolio web en:

- <https://ceiba.org.mx/que-hacemos/proyectos/ggd-proyecto-ceiba-fmcn-lgb/>